

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.231

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 3 de octubre de 1931

## LA REPATRIACION DE LOS ESPAÑOLES NECESITADOS

### Lo que propone, en Méjico, la Cámara Oficial Española de Comercio.

Para los españoles que residen en Méjico, para sus colectividades, es un problema la repatriación de los infortunados compatriotas que se hallan allí en situación tristísima, porque no encuentran trabajo, porque no tienen recursos para cubrir sus necesidades. Abatidos estos españoles desventurados en la lucha por la vida, viejos o enfermos algunos, cifran todo su anhelo en el regreso a la patria. Muchos tienen en España a sus familias y cuentan con un hogar donde refugiarse, para ir olvidando, entre sus seres queridos, el fracaso de las ilusiones, de las esperanzas.

El Gobierno español, por medio de sus cónsules, procuraba repatriar a estos inmigrantes. Las Beneficencias españolas y también algunos particulares generosos y humanitarios, prestaban a este problema atención preferente. La Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mejianos, secundada por sus filiales, las Cámaras españolas de Comercio, en algunos Estados de la República, consigna, como éstas, en sus presupuestos algunas cantidades, para emplearlas en la obra humanitaria, en la repatriación de los españoles necesitados. Y resulta que, desgraciadamente, hace algunos meses, la consignación destinada en el presupuesto español para esta repatriación, fué anulada. El Gobierno español ha declarado que, cegada la fuente de donde procedían esas cantidades, no hay modo de costear la repatriación. Y a la vez, se observa que van limitándose las aportaciones de los particulares, y la Beneficencia Española de Méjico, por efecto de las actuales circunstancias, no puede contribuir con cantidades considerables a la resolución del problema. Y la Cámara Oficial Española de Comercio tiene que limitar también su acción benéfica en favor de quienes anhelen volver a España, porque ha sufrido grandes quebrantos, al costear los pasajes a los repatriados, por consecuencia de haberse exigido el pago en oro. Y el problema de la repatriación sigue latente y cada día las necesidades son más amplias y numerosas.

La Cámara Oficial Española de Comercio de los Estados Unidos Mejianos ha entregado al excelentísimo señor embajador de España en Méjico un proyecto de repatriación, firmado por el presidente, don Maximiliano Loizaga, y por el oficial mayor, don Esteban Blanch. Propone la Cámara que todos los pasajes españoles que retornan a España en viaje de placer o en viaje de descanso, hagan un pequeño desembolso en beneficio de los compatriotas necesitados. Y de este modo, en concepto de cooperación, podrían aportar tres pesos los pasajeros de tercera preferente; cinco, los de segunda, y diez, los de primera. El recargo en los billetes de ida y vuelta vendría a ser del uno por ciento, y el producto de este tributo voluntario se elevaría a una cuantía considerable. Con estas aportaciones se constituiría un Fondo de repatriación, que resolvería en parte el problema que tanto inquieta a los españoles residentes en Méjico que no pueden atenuar la desdicha de los compatriotas infortunados.

Propone también la Cámara que, con destino al Fondo de repatriación para los españoles necesitados, se imponga un pequeño recargo en las cédulas de nacionalidad que expiden los Cónsules, y que todos los españoles tienen que renovar anualmente. La cuantía de este recargo podría ser de cincuenta cen-

tavos para las cédulas cuyo costo no exceda de cinco pesetas; de un peso para las que no cuesten más de diez pesos, y del diez por ciento para las que cuesten más de cincuenta pesetas. Este recargo produciría una cantidad que acaso bastase para atender a las necesidades del Fondo de repatriación.

Constituido así este Fondo, habría que procurar que la Compañía Transatlántica Española cotice los pasajes de los repatriados a precios bajos, a precios mínimos, sacrificando la utilidad que obtiene en los pasajes de tercera ordinaria. Contando con estos recursos, serían repatriados preferentemente los enfermos asilados, en las Beneficencias españolas de la República, cuyos males sean incurables o que necesiten, para su restablecimiento, trasladarse a España. Acordadas las repatriaciones para un mes determinado, la Cámara solicitará de las Agencias de la Compañía Transatlántica Española los pasajes correspondientes, que entregará a quienes vuelvan a España protegidos por el Fondo de repatriación. También se les dará el dinero necesario para los gastos que tengan que hacer hasta que lleguen a sus pueblos respectivos. Ciento veinte repatriaciones anuales costarían veintitrés mil cien pesos.

Estas maneras de obtener los recursos necesarios para costear la repatriación, son las más prácticas, las menos onerosas, pues no exigen sacrificios pecuniarios de importancia. Lo que la Cámara propone, suponemos que llegará muy pronto a conocimiento del Gobierno español. Y si quieren nuestros gobernantes hacer algo eficaz en favor de los españoles pobres que se hallan en América y que anhelan regresar a su patria, creemos que se apresurarán a patrocinar el humanitario y muy realizable proyecto de la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mejianos, dándole cierto carácter oficial viéndole extensivo a las demás Repúblicas hispanoamericanas. En todas hay compatriotas nuevos, pobres, desventurados, fracasados, enfermos algunos y viejos otros, que desean, como último consuelo, venir a morir entre los suyos, en la tierra en que nacieron. Y en todas esas Repúblicas hay españoles, verdaderos amantes de la patria, que estarán dispuestos a pagar esos modestísimos tributos, con los cuales harán el beneficio mayor a los necesitados de protección y de auxilio. Sentimos que nuestra voz no sea de las que más suenan en las esferas oficiales. Pero creemos que ya habrá quien, en el seno del Gobierno y en el seno del Parlamento, proponga que nuestros Poderes públicos faciliten, por todos los medios utilizables para el caso, la realización del humanitario proyecto de la Cámara Oficial Española de Comercio de Méjico.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 10. 1.º - Tel. 2953.

**M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

**MAIZ PLATA**  
Por vapor GLENFINLAS reciben cargamento completo, de calidad superior, en la primera decena del presente mes, LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A. MARINEZ, FERNANDEZ Y ANUARBE COLLADO HERMANOS, de Tofrelavega.

## COMENTARIOS

En varios periódicos reaccionarios va creciendo la fobia contra el régimen nuevo y adoptan en su postura oposicionista peregrinas formas de combate. Ahora, en algunas de esas publicaciones se asombran de que los hombres de izquierda política, los partidarios de un amplio y profundo sentido democrático, quieran cantar a la patria. Esto, dicen, es un cambio de frente.

Y agregan: "Mágica palabra, escamoteada durante tantos años por la intelectualidad de izquierda, y que ahora tratan de restablecer en el lenguaje corriente de la política! Pero ¡ay! que la palabra resulta, tanto como un neologismo para muchos, un vocablo sospechoso, merecedor de la cuarentena".

He ahí otra prueba de lo refractario que es a la resignación el espíritu ultraderechista, que durante tanto tiempo hizo gala de monopolizar anhelos de orden y los sentimientos patrióticos, siempre a base de que no se cambiara nada, que no se renovara y que subsistieran los privilegios de toda clase de que disfrutaban, y cuando se protestaba contra esto se encaraban con los elementos de tendencia democrática, para decirles que ponían en peligro el citado orden, encarnado en un viejo sistema político abierto a todas las concupiscencias, al que querían oscudar con su pretendido monopolio de amor a la patria.

Y con ese monopolio querían ampararse contra las campañas patrióticas, encendidas de fervor democrático, de los sectores políticos nacionales enemigos de la monarquía y de sus hombres públicos y, sobre todo, del sistema que habían creado en la vida nacional. Ahora no se resignan. Ante la perspectiva del cambio hondo que se va a operar en el país con la transformación fundamental del régimen político, se encolerizan y les duele—en vez de alegrarse—que los hombres de izquierda se olviden un poco de su ímpetu de combate para elogiar el orden—sin pretensiones de monopolio—y para cantar a la patria sin exclusivismos lamentables. Y es que no quieren convencerse las derechas, cegadas por su sectarismo, de que esos sentimientos patrióticos no tienen nada que ver con los Partidos, sean los que sean, y que la expresión sincera de los mismos es un derecho de todos los españoles, sin distinción de matices políticos.

## EL PROBLEMA ECONOMICO

(Por teléfono.)  
LA SESION DE BOLSA

Madrid.—Continúa la mala disposición del mercado, en el que ha sido muy mal recibido el decreto firmado por el ministro de Hacienda sobre el pago en oro de las deudas por la Banca privada. Esta medida ha producido gran revuelo y contrariedad entre los banqueros, ya que eran muchos los que esperaban otra fórmula, que recogiese, por lo menos, parte de sus aspiraciones. Se espera con curiosidad la actitud que adopten los importadores barceloneses de algodón.

Se ha efectuado el corte del cupón con alguna irregularidad, puesto que mientras el Interior retrocede en su cambio el entero que importan los intereses descontados, el Exterior no baja más que diez céntimos, lo que representa ventaja de casi un punto, y el Amortizable, entero y cuarto.

Por la misma razón, los bonos oro pasan de 171 a 168. Las cédulas y los valores municipales no varían apenas. En Bancos se registran tan sólo algunos negocios sobre el de España, que gana una unidad.

En Electricidad, solamente se opera sobre Gemengor, que después de un largo período se han cotizado con baja de tres puntos. Hay escasa diferencia en Telefónicas y Monopolios; éstos, divergentes, con alza de medio entero en Petróleos, y baja de la misma cantidad en Tabacos.

Las Minas del Rif recuperan, en sus acciones nominativas, la baja experimentada los últimos días en las al portador, y pierden 21 enteros en las primeras, no cotizadas desde hace algún tiempo.

En Ferrocarriles hay peor tendencia, si bien a última hora quedan mejor dispuestos los Alicantes, que no varían después de haber perdido un punto para fin de mes.

Los Nortes ceden ocho enteros para contado y nueve a fin de mes. La mayor debilidad corresponde a Explosivos, los cuales cierran a 515, después de haber cotizado a 520 para contado. A fin corriente bajan diez pesetas.

El cambio internacional no presenta novedad alguna para la peseta. En cambio hay una reacción importante para la libra, que se hizo en Londres a 100 contra 98.

Para la peseta, el mercado inglés comenzó enviando el curso de 43,42, del que subió en seguida a 43,75, luego a 44,50, 44,25, 44 y 44,12.

El cambio oficial publicado en Madrid refleja la reacción de la libra, con alza de 1,60.

Los francos suizos también elevan en Madrid su cambio con punto y medio; pero los francos bajan cinco céntimos, y los dólares, un cuarto de céntimo.



LOS PROGRESOS DE LA CAPITAL. — A la izquierda puede ver el lector la vieja casa, inmediata a la de Corraos, cuando estaba instalada en la plazuela de los Remedios, y a la derecha, el nuevo edificio del teatro, que se está terminando de construir en el mismo lugar. A la casa-palacio de piedra de sillera, con amplios balcones y enormes puertas, ha sustituido este blanco edificio de cemento con largas cristaleras, que será uno de los lugares de diversión de la ciudad. Hagamos votos por que desaparezcan lo antes posible las casuchas que le circundan, y que han de ahogar, como le ocurre al Teatro Pereda con las vestidas y sucias casas de Guvvara y Río de la Pila. En este punto de la urbanización, hemos de convenir que Santander marcha demasiado lentamente. (Fotos Samot.)

## INFORMACION POLITICA

### El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

#### A LA ENTRADA

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, con el fin de reunirse en Consejo.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que fué uno de los primeros en llegar a la Presidencia, dijo a los periodistas que llevaba a la reunión ministerial solamente cosas de trámite.

Poco después llegaba el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, el cual, a preguntas de los periodistas, manifestó que llevaba al Consejo solamente unos cuantos papeles.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó que no había noticia alguna de particular.

Al llegar el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, y el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, que lo hicieron juntos, y con algún retraso, el primero dijo a los periodistas que habían asistido al acto inaugural del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, que se había celebrado, a las diez de la mañana, en la Academia de Jurisprudencia, y que en él habían pronunciado discursos el presidente, el ministro de Instrucción pública y varios congresistas.

Los demás ministros no hicieron a la entrada manifestaciones a los periodistas.

El Consejo quedó reunido a las once y media de la mañana.

#### A LA SALIDA

A la una acudió a la Presidencia el nuncio de Su Santidad, quien permaneció unos minutos conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al salir, dijo a los informadores que había hablado con el presidente sobre la tramitación reglamentaria y natural a seguir con motivo de la dimisión del cardenal Segura.

Los periodistas preguntaron al nuncio si en la conversación que mantuvo con el presidente se había tratado sobre los próximos debates que acerca del problema religioso se suscitaban la semana que viene en el Congreso.

—No—contestó el nuncio—, yo no he rozado ese asunto.

Poco después del nuncio abandonó la sala en que se celebraba el Consejo el ministro de la Guerra, quien manifestó que salía antes de

terminar el Consejo por tener que ir a su departamento para despachar asuntos pendientes.

Añadió que en el Consejo se habían tratado algunos asuntos de escasa importancia que figuraban en la nota oficiosa.

Seguidamente salió el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, el cual anunció a los periodistas que aun continuaba el Consejo y que la nota oficiosa de lo tratado la facilitaría el ministro de Marina.

Los informadores le preguntaron si se habían recibido ya los informes de las Facultades necesarias para la creación de las cátedras de Economía.

—He recibido ya—replicó el ministro—los informes de todas las Facultades de Derecho, a excepción de la de Barcelona, que creo la remitirá mañana o pasado.

Una vez recibida ésta, convocaré a las distintas Facultades para tomar un acuerdo definitivo.

En esta reunión que se celebre, el problema que se ha de debatir más es la manera de cómo han de nombrarse los profesores encargados de este curso, que yo quiero que empiece a primeros de noviembre, pues se me ocurre pensar que si durante el curso que va a empezar se les nombra con carácter interino, ello podría restar al proyecto la eficacia que deseo tenga, y, por lo tanto, habrá que buscar la fórmula, que puede consistir en los nombramientos de los catedráticos interinamente o bien de una manera definitiva.

Tengo sobre la creación de estas Facultades muy gratas impresiones

y me han llegado noticias de que son muchos los alumnos que se proponen acudir a ellas.

Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, a preguntas de los periodistas, manifestó que se había aprobado el proyecto de reorganización de su Ministerio, el Reglamento de Cooperativas y la reglamentación para el reparto de bonificaciones por invalidez.

Se le preguntó por los reporteros si se habían tratado cuestiones políticas, y lo negó terminantemente.

Fué igualmente preguntado el ministro de Trabajo si en la reunión ministerial se habían ocupado del asunto del cardenal Segura. Contestó que de este asunto ya no tienen por qué ocuparse, por ser una cosa totalmente resuelta.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas que habían sido aceptadas las dimisiones que de sus cargos habían presentado los directores generales del Timbre y de la Renta, y que todavía no se había tratado de la designación de sus sustitutos.

El ministro de Economía manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de la constitución, llevada a cabo ayer, de la Conferencia de técnicos para examinar los problemas derivados de la baja de la libra esterlina, y que hoy comenzarán sus trabajos las ponencias designadas, y hasta tanto que no concreten los acuerdos no volverán a reunirse plenariamente.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho de la Presidencia a las dos y cuarto de la tarde, diciendo a los periodistas:

—Pocas cosas, pues todas figuran en la nota oficiosa.

Esta tarde seguirán los debates políticos para aprobar varios artículos de la Constitución, de índole mate-

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR  
**D. ALFREDO CAMBLANCA SANCHEZ**  
(EX JEFE DE PANADERIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LA EDAD DE 51 AÑOS  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su esposa doña Mercedes Marcos; hijos doña Mercedes, doña Dolores, don Alfredo y don Isidro; hermanas, doña Josefa, doña Elisa, doña Amalia y doña Aurora; hermanos políticos don Eusebio Marcos, doña Anunciación, doña Guadalupe y doña Teresa; sobrinos, y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las tres de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 3 de octubre de 1931.

La misa de alma se dirá mañana, domingo, a las siete y media, en la iglesia par. equal de Santa Lucía (altar mayor).

LA SEÑORITA  
**MAXIMINA GOMEZ Y GOMEZ**  
falleció en Puente Viego (Aés) el día 26 de septiembre de 1931  
A LOS 42 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Sus desconsolados padres don Isidro y doña Francisca; hermanos don Emilio, don Bernardo, don Isidro (ausente), doña Petra, doña Valentina y doña Amparo; hermanos políticos don Angel Ortiz, don Fernando Gutiérrez y doña Manuela Abascal; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 5 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Aés, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Aés, 3 de octubre de 1931.

**JESUS MATA LASTRA**  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
Hoy, sábado, 3, GRAN MODA
A las 7 y a las 10,30
ESTRENO de la superproducción sonora, de la U. F. A.,
EL DIABLO BLANCO
Dirección de Alexandre Wolkoff.
Por IVAN MOSJOUKINE, LIL DAGOVER y BETTY AMANN
COMPLEMENTO DE DIBUJOS SONOROS
BUTACA, desde 2 ptas. PARAISO, 0'50

Una noche de tos
es suplicio y desesperación
FIMOL
BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

SALON VICTORIA
HOY, SABADO
OLARA BOW, en
AMOR ENTRE MILLONARIOS
SALA NARBON
HOY, FEMINA
BUTACA SEÑORA, 0'40
DOROTHY MACKALL y JACK MULHALL, en
LA DAMITA DEL RITZ
SE CIERRA LA STANDARD

rial, y algunos de ellos serán importantes.
Yo fijaré mi posición en una intervención episódica sobre la sindicación de los funcionarios públicos.
Mantengo mis puntos de vista de siempre, que ya mantuve en el Parlamento hace diez años, por cierto en circunstancias bien singulares para mí.
—Y de la visita del nuncio, qué nos dice?—le preguntaron los periodistas.
—Que ha sido brevísima, y su misma brevedad nos dice a lo que pudo referirse. Últimos detalles e insistencia por parte del nuncio de que el cardenal Segura afirma su renuncia a la Silla primada.
Otros periodistas le preguntaron si en el Consejo de ministros se había hablado de la posición del Gobierno con respecto a los debates parlamentarios de la próxima semana.
—De ninguna manera podíamos fijarla—terminó diciendo el jefe del Gobierno—, y menos hallándose ausente el señor Lerroux.

LA REFERENCIA OFICIOSA
El ministro de Marina entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo de ministros, que dice lo siguiente:
Gobernación.—A propuesta del ministro, se acordó habilitar con urgencia un crédito de diez millones de pesetas para atender a la grave crisis de trabajo en determinadas comarcas.
Queda encargado el ministro de gestionar sin demora esta habilitación.
Guerra.—Proyecto de ley regulando los Tribunales de honor.
Idem ídem concediendo varias recompensas en tiempo de paz.
Decreto transfiriendo al de Comunicaciones el uso de los cuarteles de Mendigorria, en Alcalá de Henares.
Concediendo cruces reglamentarias y varios mandos de Carabineros.
Instrucción pública.—Decreto rehaciendo los términos en que se han publicado los artículos primero y tercero del decreto de 16 de septiembre último sobre los Institutos locales.
Idem ídem creando la Inspección central de enseñanza primaria y dictando normas por que ha de regirse el ingreso en la Inspección de Primera enseñanza.
Idem ídem redactando normas para la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero, en la zona española de Marruecos y en el territorio de Guinea.
Economía.—Decreto reglamentando la ley de 23 de septiembre sobre la siembra.
Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:
Creando, bajo la dependencia de la Dirección general de Aduanas, una oficina especial, que se denominará Registro de Importaciones.
Autorizando la presentación de un proyecto de ley de concesión de dos créditos extraordinarios de 2.500.000 pesetas y de 900.000 pesetas para mejoras de la alimentación del soldado.
Idem ídem otro crédito de 500.000 pesetas para reparación y entretenimiento de vagones de Correos del Estado.
Idem ídem de otro proyecto de ley para que el ministro pueda convenir con el Ayuntamiento de Madrid la retrocesión de los jardines llamados Campo del Moro, como compensación a la renuncia del Estado a percibir el importe de los servicios del edificio de Caballerizas.
Admitiendo a don Alfonso García Valdecasas la dimisión de su cargo de director general del Timbre.
Expediente de elevación de un piso en el edificio de la Delegación de Hacienda de Valladolid.
Idem ídem un concurso de suministro de impresos con destino a la Dirección General de Aduanas.

LA OFICINA DE REGISTRO DE IMPORTACIONES
Durante la celebración del Consejo de ministros se facilitó a los periodistas el texto de un decreto creando en Madrid, bajo la Dirección de Aduanas, la oficina denominada Registro de Importaciones.
Se dispone que desde que dicha oficina funcione será indispensable para importar a España toda clase de productos y mercancías una certificación acreditativa de que se ha hecho la correspondiente inscripción en el mencionado registro.
Las importaciones que carezcan de este registro se sujetarán a las disposiciones vigentes en materia de contrabando.
El Centro de Contratación de la Moneda no autorizará la compra de divisas extranjeras sin que se presenten las certificaciones del registro de importaciones, debidamente diligenciadas por la Aduana por donde la importación tenga lugar.
Sin embargo, en los casos en que así proceda podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición de los documentos extendidos por el Registro, comprometiendo el importador a presentarlos diligenciados por la Aduana.

na, no pudiendo exceder el plazo de tres meses.
Quienes incumplan este compromiso quedarán sujetos a las penalidades por la contravención de las disposiciones que regulan la compra de monedas extranjeras.
La ejecución del decreto queda a cargo del ministro de Hacienda, quien fijará la fecha en que comenzará a regir, dictando las disposiciones reglamentarias que precisen.
El ministro podrá dispensar de los requisitos de inscripción que se proveen en el Registro de Importaciones en los casos en que por su especial naturaleza se consideren excepcionales.
DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:
Ampliando en dos meses para los procesados en rebeldía que residen en España y hasta el 22 de abril de 1932 para los que residen en el extranjero, el plazo para los que deseen acogerse al indulto general concedido en 15 de abril último.
Fijando las fuerzas navales para 1932.
Se autoriza al ministro de Marina para tener sobre las armas a 18.000 marineros y sus clases correspondientes.
Se enumeran los barcos de la escuadra y la situación en que están dentro de todo el año.
Nombrando vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central al jefe de Administración de Hacienda don Rafael Escosura.
Disponiendo que los consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad don Félix Echevarría y don Antonio Casanovas cesen en sus cargos, y nombrando para sustituirlos a don Heliodoro Castillo y a don Alfonso Gómez Rodríguez.
Autorizando la celebración en Madrid, en la primera quincena del actual, de un Congreso extraordinario de secretarios e interventores y depositarios de Administración local.
Nombrando a don Félix Benítez de Lugo vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

SE ACABAN DE RECIBIR
las últimas novedades para la temporada en la
SASTRERIA HERGO ATARAZANAS, 15-17
GABAN GRAN FANTASIA, 100 PESETAS, A MEDIDA
CAMPOS DE SPORT
Domingo, 4 de octubre, a las cuatro menos cuarto
CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO
CANTABRIA-ASTURIAS
CLUB GIJON - RACING CLUB
TAQUILLA: MAÑANA, DE ONCE A DOS, BAR PIQUIO

GRAN CINEMA
HOY, SABADO
TARDE Y NOCHE
GRAN EXITO
del film sonoro de ambiente ruso
TROIKA
Formidable creación de
HANS SCHLETOW
Y
OLGA TCHEKOWA
Butaca: tarde, 2'00; noche, 1'50.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.
II EXPOSICION CANINA
La Junta organizadora pone en conocimiento de los señores que tengan el propósito de exponer ejemplares en esta Segunda Exposición Canina, que el plazo de inscripción queda cerrado esta noche, a las nueve, en el domicilio social, Peña Herbosa, 17, bajo.
El número de inscripciones aumentó ayer de manera extraordinaria, calculándose que excederán de ciento los perros que mañana se reuman en la plaza de la Libertad, con lo cual sus dueños demostrarán de manera concluyente que estas manifestaciones merecen la estimación de todos.
La Exposición se celebrará en la plaza Antequica, para lo cual ha concedido la correspondiente autorización el alcalde, señor Rivero, a petición del presidente de la Sociedad, señor Beraza.
Caso de que el mal tiempo no permita la celebración en citado lugar, se anunciará mañana la nueva celebración.
Los expositores inscriptos en el día de ayer fueron los siguientes:
Don Angel Illera, señorita Luisa de la Fuente, don Vicente Mora, don Angel Fernández, don José Martínez-Conde, don Valentín Picatoste, don Prudencio Bidegain, don Nicolás Lavín, don Eloy Castillo, señorita Cabrero Pombo, don José Pesquera, don Sebastián Gallo, don Lucio Moreno y don Julián San Juan.
REPARTO DE PREMIOS DEL CONCURSO INFANTIL DE PESCA
También mañana, domingo, y en el mismo lugar, se procederá al reparto de premios del concurso infantil de pesca.
REPLAZACION DE LOS RIOS DE LA PROVINCIA
La Diputación de Santander ha encargado a la Sociedad el reparto de más de 40.000 crías de salmón en los ríos de la provincia.
La Sociedad, que estima esta distinción en todo su valer, celebrará con este motivo varios actos de propaganda de sus iniciativas, que demostrarán los fines que persigue.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)
Madrid.—Ha terminado la semana parlamentaria sin tener que acudir,afortunadamente, al remedio heroico de la prórroga de sesiones.
Don Julián Besteiro se ha apiadado de diputados y periodistas, pero al conceder la vacación parlamentaria ha advertido que nos vayamos preparando para los debates pasionales relativos a los artículos sobre propiedad, familia y religión.
Se presenta—ha dicho—una semana imponente.
[Las cosas que vamos a oír al terrible Pérez Madrigal cuando se trate de legislar sobre las Congregaciones religiosas!
Este hombre está dejado de la mano de Dios—dirá para su sotana nuestro amado don Lauro Fernández.
Por cierto que él es el único sacerdote que todavía no ha dicho en la cámara esta boca es mía. Bien es verdad que de sus congéneres, que han perdido la condición de cartujos, ninguno procede de la rama de Demóstenes.
Han predicado en desierto, y después de haber contribuido a otorgar el voto a la mujer, pueden tranquilamente dar por terminada su labor parlamentaria en las Cortes y reintegrarse a las funciones peculiares de su sagrado ministerio.

Tenemos el pleno convencimiento de que con la serenidad que debe presidir un debate de la magnitud de aquel en que se traten los problemas espirituales de España, intervendrán, como corresponde a sus profundas convicciones católicas, don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura.
Solo con ponderación, serenidad y espíritu de transigencia puede llegar a plasmarse en la Constitución española una legislación moderada de los principios religiosos.
Por la misma razón que creemos que las estridencias son perjudiciales cuando se trata de establecer una Constitución para todos los españoles, consideramos que el haber otorgado derechos electorales idénticos a los ciudadanos de uno y otro sexo, es una perfecta equivocación.
En los pasillos de la Cámara se decía que la concesión del voto a la mujer puede comprometer la estabilidad de la República, y aun los que están conformes con el principio creían que la decisión de la Cámara representa la ausencia total de la reflexión.
Nuestro punto de vista es el de que la mujer española, precisamente por estar tan vinculada al hogar, no es todavía susceptible por su temperamento de sentir hondamente la emoción de los problemas políticos.
Por eso disintimos de que una concepción otorgada por la exigencia de la doctrina marxista pueda contribuir a un desmembramiento de los seculares e indestructibles vínculos familiares.
Es verdad que la igualdad de derechos civiles de los dos sexos es una aspiración universalmente admitida; pero hay que tener en cuenta que un país como Francia, de una cultura media superior a la nuestra, no ha encontrado todavía el momento oportuno para incorporar a las leyes esa prerrogativa.
Ya señalan los periódicos los peligros que nosotros apuntamos.
Todavía es posible que se produzca alguna sorpresa por la reacción operada en contra del voto de la Cámara, que invita a nuevas reflexiones.

HERRERO
DIBUJO Y PINTURA
Leciones por Ricardo Bernardo.
Avisos: BURGOS, 4, PRIMERO.
Ateneo de Santander
SECCION DE MUSICA
Esta tarde, a las siete en punto, se celebrará el concierto a cargo del eminentemente y popular violinista Odón Soto, que será acompañado al piano por la distinguida y notable pianista señorita Carmen Martingil.
Primera parte.—I. Sonata en fa (allegro. Andante. Allegretto gracioso); Mozart, Berceuse, Gabriel Fauré.
Segunda parte.—Rapsodia número 3; Liszt; Capricho español, Granados; Rondó brillante, Teber.
Tercera parte.—Momento musical, Schubert; Canción y pavana Luis XIII, Kreisler; Andantino, P. Martini; Canción india, Rimsky Korsakov; Reliquia (canción andaluza), Martimira.
Las invitaciones para señora podrán recogerse en la Conserjería de la Sociedad.

La Zapatería EL DOS DE MAYO acaba de recibir los mejores calzados de invierno.—Puerta la Sierra.
Una niña atropellada por un tren.
Jugando en las inmediaciones de la estación del ferrocarril Santander-Ontañeda, en el pueblo de Sarón, la niña de dieciocho meses Sara Mesones Varillas, fué atropellada por una máquina que hacía maniobras.
Lo pobre niña, que fué traída urgentemente a la Casa de Socorro de Santander, sufrió la amputación traumática de la pierna derecha y otras heridas contusas, con desgarró, en el pie izquierdo.
En grave estado pasó la niña a la Casa de Salud Valdecilla.
El propósito es que se vaya dotando a ese Cuerpo de personas de cultura necesaria para el desempeño de sus funciones.
Se proponen gestionar también cerca del ministro de Instrucción—al que visitarán, acompañados por el señor Villarías, en la semana próxima—que en las inscripciones de recién nacidos, en el Registro Civil, se exija el testimonio de las profesoras en partos, para la debida garantía.

La Empresa declara que por exceso de producción.
El rumor se ha confirmado: a la una de la tarde de ayer cerró sus puertas la importante factoría eléctrica Standard, enclavada en el cercano e industrialo pueblecito de Maliaño.
Antes de llevar a la práctica esa radical decisión, la Dirección de aquella Empresa abonó a sus obreros el importe reglamentario de una semana.
La desagradable medida, aun cuando se esperaba, produjo la impresión que se de suponer entre los obreros, y mucho más al ver que se adoptaba precisamente en estos momentos en que, por imperativo mandato de un acuerdo anterior, era el gobernador civil el que tenía que adoptar una resolución que resolviese el conflicto pendiente.
Se comentaba entre los elementos trabajadores la ruda y sistemática batalla que esta Empresa extranjera viene oponiendo a todo pacto con la representación obrera, y se recordaba el fin perseguido con su última proposición respecto a que en modo alguno disfrutasen del aumento de jornales determinados elementos que, precisamente, se habían distinguido por el entusiasmo demostrado en la organización.
Los obreros, estimando que se trataba de una represalia, se negaron a abandonar los trabajos, permaneciendo en el interior de la fábrica cuando recibieron la orden de cierre.
Aduce la Empresa que, a causa de la huelga de la Compañía Telefónica, no puede dar salida a su producción, por lo que tiene que detener ésta; pero el hecho cierto es que, sin negar la existencia de aquella dificultad, la resolución se ha adoptado cuando el gobernador civil tenía que decidir sobre cuestiones que un mal entendido amor propio ha hecho casi insolubles.
Una Comisión de obreros, de los trescientos que se ven despedidos por esta resolución, informó al gobernador civil de lo que sucedía, intervieniendo inmediatamente el señor Semprún y Gurrea, quien citó, para las cinco y media, y en su despacho, a una representación de la Empresa y a otra de los trabajadores.
La reunión fué laboriosísima, agotando el gobernador todos los procedimientos a su alcance para evitar: primero, el planteamiento de este conflicto, y ya inevitable éste, para reducir su duración y para convenir las bases de readmisión de los obreros en la reapertura de la fábrica.
Los obreros, muy razonablemente, y

ROTULOS DE CRISTAL AL ORO
Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER
LAS NOTICIAS
CASA VALLISOLETANA
La Junta directiva pone en conocimiento de todos sus socios que, estando las Comisiones respectivas ultimando los preparativos para la inauguración de la temporada de conferencias, conciertos, teatro y cinematógrafo, se le hace saber que la temporada oficial empezará el domingo, 14, a las seis y media de la tarde, haciéndolos extensibles todos los días festivos.
Para presenciar todos los espectáculos los socios y sus familiares, les interesa informarse por los avisos puestas en las tabillas, y en Secretaría, todos los días, de siete y media a diez de la noche.—La Directiva.

MARITIMAS
PARA ACOGERSE AL INDULTO
A los efectos de la aplicación de indulto por faltas de revistas anuales, se interesa la presentación, en el Detail de la Comandancia de Marina, del inscripto Alejandro Gándara Amor.
SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santandereña de Navegación: "Peña Labra", en Rouen. "Peña Rocas", en Oporto.
Vapores de Luis Liño: "Cantabria", en viaje de Newport a Saint Nazaire. "Esles", en Valencia. "José", en Gante.
Vapores de Angel Pérez: "Alfonso Pérez", cargando en Newcastle para Civitavecchia.
Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje de Bona a Middlesbrough. "Rita García", en Sunderland.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de los 1/2 a 4 y de 3 a 5.
Gratis pobres, mañes y sábados 5 a 6.
Burgos, 8, principal.—Teléfono 3625.
Golf de Pedreña.
Esta tarde y mañana, domingo, habrá un partido en este campo de golf en el cual se disputarán dos copas, regaladas por las señoras de López Dóriga, en las condiciones siguientes:
Mixto, selección bandiera.—Once jugadores.
Segunda parte.
"Danza morisca".—Coates.—Chapi.
"El barquillero", selección.—Chapi y Aluñó.
"Canis de Poble", sardana.—Coll y Azulló.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

### En la próxima semana parlamentaria el trabajo será intenso y se celebrarán sesiones nocturnas.

### Al discutirse el artículo correspondiente, la Cámara ha negado a los funcionarios del Estado el derecho a la sindicación.

### Ha fallecido repentinamente en París don Jaime de Borbón y Borbón.

### GALARZA HA DESISTIDO DE DIMITIR

Madrid.—Interrogado el director general de Seguridad por los periodistas acerca del rumor de su dimisión, manifestó que, en efecto, tuvo tal propósito acerca de la huelga de la Telefonía, pero que todo había quedado arrojado a un rincón en el Congreso en el transcurso de una corta entrevista con el ministro de la Gobernación.

### UNA PETICION DE LOS MEDICOS

#### TITULARES

Una Comisión del Comité directivo de la Asociación de médicos titulares ha visitado esta tarde al jefe del Gobierno para pedirle que se les considere como funcionarios del Estado aunque no perciban sus sueldos de los fondos de éste.

### EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA LE PROMETIÓ AYUDAR SU PETICION.

### EL PROYECTO SOBRE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

El ministro de Fomento ha manifestado que mañana entregará a la Prensa el proyecto de ley sobre los transportes mecánicos por carretera.

En el proyecto se tiende a una mayor consonancia con el estatuto ferroviario, que no tardará en implantarse, porque probablemente la semana próxima habrá terminado su estudio el Consejo Superior Ferroviario.

### PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIDOS EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

### LEROUX VENDRA EN AUTO

El subsecretario de Estado ha manifestado que el señor Lerroux tiene anunciada para mañana una comida en París, con los señores Laval y Briand, y por la noche saldrá, en automóvil, para Madrid, a donde llegará el domingo, por la tarde.

### EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

En virtud de las gestiones que el diputado señor Alvarez Builla ha realizado cerca del ministro de Instrucción pública, en breve saldrá en la "Gaceta" un decreto disponiendo que los alumnos que tengan cursada y aprobada la asignatura de Derecho natural, que figuraba en planes anteriores, quedan exentos de la matrícula de examen de la asignatura de Filosofía del Derecho, que forma parte del plan provisional de 11 de septiembre.

### UN NOMBRAMIENTO

Interrogado el ministro de Hacienda acerca de lo tratado en el Consejo de esta mañana, dijo que no había nada de particular, y que, por no ser de interés, ni siquiera había política. Añadió que había sido nombrado director de Rentas don José de Lara Mesa, que lo fué de Propiedades.

Se le preguntó si era cierto que se había designado al señor Bujeda director general del Timbre, y contestó que aun no se había hablado de la provisión de ese cargo.

### BALNEARIO DE LIERGANES

Para prevenir o curar los catarros de la nariz, laringe, BRONQUIOS Y PULMONES antes del invierno, tomad las aguas de Lierganes.

### LA REFORMA AGRARIA

La Comisión parlamentaria de la reforma agraria, en reunión celebrada hoy, ha terminado la redacción del proyecto. Queda solamente a falta del preámbulo, el cual será redactado en la reunión que se celebrará el martes por la mañana.

Seguramente el proyecto definitivo será entregado a la Mesa del Parlamento para que ella decida la fecha en que ha de comenzar la discusión. Según nuestras noticias, los extremos más importantes del nuevo proyecto hacen referencia, como adelantamos ayer, a la base 13, que es la que se relaciona con las indemnizaciones. Se suprimen todas las indemnizaciones por expropiación de propiedades procedentes de señorío, transmitidas en herencia o por legado.

En lo que se refiere a las indemnizaciones de las demás propiedades, en un principio se acordó que todas aquellas que no excedan de medio millón se pagarán en dinero, y ahora se ha acordado que todas, en absoluto, sean pagadas en papel especial emitido por el Estado.

Sobre dichas rentas se establecerá el impuesto progresivo.

También se ha acordado suprimir en las excepciones fijadas en la base 24, sobre la aplicación de la ley de la reforma agraria, lo que se refiere a los cultivadores directos.

### Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1442. Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5.

### AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar en el Congreso el ministro de Comunicaciones fué abordado por los periodistas que le preguntaron sobre los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana.

El señor Martínez Barrios dijo únicamente que todos ellos figuraban en la lista de las últimas votaciones hechas en la Cámara.

El voto último fué confirmado por el ministro de Economía al entrar poco después.

En seguida se reunirá la Comisión interministerial para que proponga las exenciones y subvenciones de que han de gozar las Cooperativas.

A propuesta del ministro del Trabajo se acordó nombrar al señor Sanchis Bandrés representante de España en el Congreso del progreso social, que se celebrará este mes en París.

El Consejo, además, quedó enterado, por boca del presidente, de que el señor Lerroux se encontrará el domingo en España.

### NOTICIA DESMENTIDA

El ministro de Hacienda ha desmentido rotundamente la noticia, publicada en un periódico de la noche, de que se iba a aumentar un diez por ciento en las contribuciones.

### IDENTIFICACION CON EL CRITERIO DE PRIETO

Madrid.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, en reunión de hoy, acordó por unanimidad no admitir la dimisión que ha presentado el síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez, y reiterarle su confianza.

También acordó expresar al ministro de Hacienda la identificación del Colegio con el criterio sustentado por él.

### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en gargarías, nariz y oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con mucha animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

GALARZA manifiesta que la actitud de la minoría radical-socialista, de no asistir a ninguna reunión de jefes de minorías, se refiere únicamente a las que puedan convocarse con ocasión de los artículos sobre materia religiosa, y no a cualquier otra que se convoque sobre otras materias.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del artículo 39. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda, que dice:

"Se añadirá al artículo 39 un párrafo que diga: Si el funcionario público en el ejercicio de su cargo infringe sus deberes, con perjuicio de tercero, el Estado o la Corporación a que aquél sirva, será responsable de los daños o perjuicios consiguientes, y el interesado podrá reclamar directamente a la Administración pública. Esta podrá siempre repetir contra el funcionario."

VILLANUEVA, por la Comisión, dice que entre los tratadistas de Derecho no hay unanimidad sobre la responsabilidad directa del Estado. Distingue entre los actos de soberanía y los de gestión, y dice que la Comisión no puede mantener el mismo criterio respecto a todo ello.

Se muestra partidario de llevar este asunto a una ley especial.

Rectifica ROYO VILLANOVA brevemente, y la Comisión termina por admitir la enmienda de Royo Villanova, con la siguiente adición: "Conforme a la ley."

Tras una breve intervención de LOPEZ GOICOECHEA, la Cámara acepta la enmienda de Royo Villanova.

El PRESIDENTE rechaza la presentación de un voto particular de los radicales al nuevo dictamen, por juzgarlo antiparlamentario.

GUERRA DEL RIO aduce el precedente sentado días atrás por Trifón Gómez y los socialistas.

El PRESIDENTE rectifica, diciendo que lamenta su debilidad en el caso citado, y que ante el precedente viciado alegado no tiene más remedio que acceder nuevamente.

REY MORA, radical, explica el voto de esta minoría, combatiendo el derecho de los funcionarios a la huelga. Distingue entre asociación y sindicación de los funcionarios. El derecho de asociación, en cuanto se refiere a organismos de defensa de derechos, es lícito; pero la sindicación en cuanto a poder frente al Estado, es indefendible. (Aplausos.)

BOTELLA recoge una de las alusiones del orador. ¿Creéis—dice—que la huelga de funcionarios depende de que nosotros la aceptemos? Esta incomprensión provoca, como en el Cuerpo de Correos en Francia en el año 1909 y en España el año 1922, todos los conflictos.

Agrega que el voto particular ataca un derecho natural. ¿Es que creéis que los fenómenos de la producción son de índole exclusivamente privada? (Aplausos.)

GUERRA DEL RIO: ¿Y las Juntas de defensa?

REY MORA rectifica brevemente.

GABRIEL FRANCO: El voto particular del señor Botella, convertido en dictamen, encierra gran peligro. Es totalmente inexacto que las relaciones de los obreros con la empresa y las de los funcionarios con el Estado sean análogas. En el primer caso se trata de una relación contractual, y en el segundo, es unilateral. Es el asentimiento de los funcionarios a un reglamento que, como compensación, tiene garantías especiales. ¿Es que pueden sindicarse los funcionarios de la Beneficencia o los encargados de la recaudación de las contribuciones, de las que dependen todos los servicios públicos?

El Sindicato podría tomar acuerdos.

## G. INIGO

Oculista  
CONSULTA DE 11 A 4 Y DE 4 A 5.  
Velasco, 7.—Teléfono 2887.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarías y da lectura a varios proyectos de ley.

Inmediatamente se aprueba el artículo 39.

Se pone a debate el artículo 40, que se refiere a la suspensión de garantías.

BAEZA MEDINA pide que ningún español pueda ser deportado a distancia mayor de 200 kilómetros de su residencia.

GIL ROBLES, de la Comisión, dice que no se puede admitir esta enmienda, porque no es propia de la Constitución, sino de la ley de orden público.

GUERRA DEL RIO dice que, de admitirse la enmienda, los que han tenido la suerte de nacer en Canarias no podrán ser deportados nunca.

En votación ordinaria es aceptada la enmienda.

BAEZA MEDINA apoya otra, encaminada a que estando en funciones el Parlamento, las garantías constitucionales no puedan suspenderse, sino en virtud de ley.

Aceptada por la Comisión, pasa a formar parte del dictamen.

CASTRILLO pasa a tratar de la enmienda de Baeza Medina, ya aprobada por la Comisión, y el presidente le retira la palabra.

AYESTA pide que las garantías constitucionales puedan ser suspendidas por decreto.

GIL ROBLES le contesta, rechazando su enmienda.

SAMPER presenta, como voto particular de su minoría, el primitivo dictamen de la Comisión.

Se procede a votación y se levantan varios socialistas.

Se les da orden en contrario por varios jefes, y se sientan; pero vuelve a levantarse el señor Cordero, y automáticamente hace lo mismo toda la minoría.

El PRESIDENTE ordena nueva lectura de la enmienda del señor Samper.

GARCIA GALLEGOS protesta de que el señor Gil Robles dijera que en ninguna Constitución del mundo se permitía la violación de la correspondencia. Habrá muchas—dice—; pero no todas.

GIL ROBLES: Cíteme concretamente su sotería cuál lo autoriza.

GARCIA GALLEGOS queda en actitud indecisa, y la Cámara rie su intervención.

AYESTA da una nueva redacción a su enmienda, para hacerla compatible con el dictamen y con el voto particular del señor Samper.

Se procede a votación, y queda aceptada, por 127 votos contra 104, con la consiguiente modificación sugerida por el jefe del Gobierno: "Salvo que haya caducado la suspensión."

Se aprueba el artículo, y el PRESIDENTE dice que teniendo en cuenta que muchos diputados habrán de dedicarse mañana a gestiones importantes, y no queriendo, por otra parte, cansar a la Cámara, propone, atendiendo a diversas sugerencias que se le han hecho, que se suspenda la sesión hasta el martes, renunciando a la de esta noche.

El martes habrán de aprobarse, hasta con sesión permanente, si es preciso, los artículos 42, 44 y 47, y en los días sucesivos de la semana, habilitando el sábado, si fuera necesario, todos los restantes del título.

La Cámara aprueba esta decisión del presidente, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».  
Bececo, 1, 1.º—Teléfono 2499.

### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, en su conversación con los periodistas después de la sesión, dijo:

—No les digo sino que recogemos las fuerzas para la semana próxima, porque se anuncia con caracteres imponentes.

Lo acordado es lo siguiente: después de luego, el lunes no hay sesión; pero el martes tenemos que aprobar hasta el artículo 45. Son tres artículos, el 42, el 44 y el 45, que habrá que aprobar ese día sea como sea, aun con sesión permanente.

Tendremos sesiones el martes, jueves, viernes y sábado, con sesión permanente, o lo que haga falta, para terminar lo que respecta a la propiedad, familia y cuestión religiosa. Si se realiza eso ya nos podemos dar por satisfechos, porque después del único difinitivo puede ser lo del Parlamento, que más bien es cuestión técnica, pero no pasional.

### MANIFESTACIONES DE MAURA

Al abandonar el Congreso esta noche el ministro de Gobernación, dijo a los periodistas que lo único saliente que había era una huelga general que se atenuaba en Córdoba para el lunes. El ministro agregó:

—Es lo que ahora está de moda. De todos modos, creo que se resolverá fácilmente.

Al preguntársele si pensaba intervenir en el debate sobre la propiedad dijo:

—Yo ya he decidido no intervenir, porque como las minorías vienen al salón de sesiones con acuerdos ya tomados, y yo no tengo a nadie detrás, es ociosa la intervención. No obstante, el momento es el que ha de decidir.

También se le preguntó si conocía el rumor de que se iba a formar un Partido Socialista democrático, que tendría por cabeza visible a Prieto y Sánchez Román. El ministro se encogió de hombros y dijo que no concedía importancia alguna a esos rumores.

### Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo).  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 12 a 4 ½ y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELÉF. 1369.

### LA MINORIA SOCIALISTA

Reunida la minoría socialista, acordó mantener los dictámenes al discutirse el artículo 41, en que se trata del divorcio, y el 42, referente a la propiedad.

También se acordó que por la minoría se explique una interpelación al Gobierno sobre la actuación de la Guardia civil y los nuevos caciques.

Para ello se rogó a los diputados que tengan noticias respecto a este asunto, que lo comuniquen sin pérdida de tiempo a la Dirección de la minoría.

Finalmente, acordaron insistir una vez más cerca de los diputados de la minoría para que no falten a las sesiones y reorganizar la Directiva, para lo cual se reunirán el martes, después de la sesión.

### Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.  
Consulta de 11 a 4 y de 3 a 4.  
Aros de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

### ENMIENDAS

Firmadas por el señor Royo Villanova y otros diputados, se han presentado dos enmiendas al proyecto constitucional: la una, pidiendo la supresión, en el artículo 25, del apartado segundo, que se refiere a las profesiones religiosas, y la segunda, pidiendo la supresión, en el artículo 24, de los apartados segundo y tercero, fundándose en que la libertad religiosa debe consistir en suprimir la situación privilegiada de la religión católica y sometiendo, como todos los cultos, al derecho común y al principio de libertad.

### JUAN JOSE A. LABADIE

PIEL-SECRETAS  
MEDICINA GENERAL  
BECECO, NUM. 5.— TELEFONO 3432.

### LAS RESPONSABILIDADES

### SE LLAMARA A DECLARAR AL GENERAL GODET

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero, de la Comisión de responsabilidades, manifestó a los periodistas que esta mañana estuvo en Prisiones Militares para comunicar a los generales Fernández Heredia y Berenguer (don Dámaso) que la Comisión ha denegado la petición de reforma del auto de procesamiento y prisión de ambos generales.

Estos le manifestaron que no se oponían a dicha resolución.

Agregó el señor Piñero que les había manifestado, además, que dentro de unos días quedará terminado el sumario, con el fin de que puedan presentar todas las pruebas que consideren convenientes.

Terminó diciendo que mañana, a las once, está citado para declarar el general Godet, que fué subsecretario del Ejército cuando los sucesos de Jaca.

### LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMISION

El martes, a las diez de la mañana, se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidades, para elegir presidente, cargo que, como se sabe, ha dimitido don Carlos Blanco.

Según todas las impresiones, será elegido el representante de la minoría socialista, don Manuel Cordero.

### PIDIENDO LA LIBERTAD PROVISIONAL

El señor Gil Robles, como defensor de los generales del Directorio militar, ha presentado un escrito a la Comisión de responsabilidades, en el que manifiesta que, dado el tiempo transcurrido desde la detención de sus defendidos, procede que se aplique a éstos el beneficio de libertad provisional. Aconseja, además, esta medida la avanzada edad de los procesados y el precedente que existe de haber sido puesto en libertad provisional el ex ministro de la Dictadura señor Castedo.

### RICARDO SARO

DENTISTA  
Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

### El Congreso de Cinematografía.

Madrid.—En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy la sesión de apertura del Congreso Cinematográfico Hispanoamericano.

Presidida la sesión el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción, del embajador de Méjico, del director del Trabajo y del secretario general del Congreso, señor Viciola.

Este hizo una exposición científica de las labores de la asamblea, que tenderán a una coordinación de esfuerzos que en el séptimo arte hacen los pueblos de habla española.

Después hablaron los representantes hispanoamericanos.

Finalmente, el señor Alcalá Zamora, en un elocuente discurso, hizo un elogio del Congreso, cuyo ideal debe ser el establecimiento de una cooperativa gigantesca de producción, y excitó a los delegados a que realicen una labor práctica. Seguidamente declaró abierto el Congreso.

El número de congresistas que asiste pasa de doscientos.

Por la tarde se reunieron los asambleístas, procediendo a la elección de la mesa presidencial, acordándose que si quiera constituida por los representantes de España, y que las cuatro vicepresidencias se concedieran a los representantes de Méjico, Ecuador, Cuba y Brasil.

Después comenzaron los trabajos de las diversas secciones.

## La ley del contrato de trabajo.

Madrid.—Hablado el señor Largo Caballero acerca de los proyectos que prepara, dijo que la ley de contrato de trabajo es muy importante. Los contratos se regularán, en primer lugar por la ley; en segundo, por lo que determinen los jurados mixtos, y en tercero, por los contratos colectivos, y finalmente los individuales.

El contrato tendrá un plazo, y durante su vigencia no podrán ser boicoteados ni declararse huelgas para conseguir modificación de los mismos, y los que lo hagan quedarán fuera de la ley.

A los inspectores de trabajo se les asignará una retribución elevada, pues se trata de equipararlos a los jueces, y se procurará que no tengan otros ingresos, para que se dediquen exclusivamente a la profesión.

## Fallecimiento de don Jaime de Borbón.

París.—Esta tarde salió a dar su acostumbrado paseo, en auto móvil, por la plaza de Chantilly don Jaime de Borbón, hijo de don Carlos de Borbón y de su primera esposa, Margarita de Borbón, pretendientes a la Corona de España.

Unos momentos después, cuando se encontraba en pleno paseo, don Jaime se sintió repentinamente enfermo, y dió orden al chofer para que parara el coche unos instantes, con objeto de reponerse.

Poco después, y en vista de que don Jaime perdió el conocimiento, el chofer emprendió velozmente el regreso a su domicilio. El enfermo fué inmediatamente depositado en una cama, dándose aviso a su médico.

Este llegó en seguida, con objeto de prestar auxilio a don Jaime; pero todo resultó inútil, pues a las siete de la tarde el enfermo dejaba de existir.

### DETALLES DEL FALLECIMIENTO

París.—Don Jaime de Borbón falleció a las siete y media de la tarde de hoy, en su domicilio de la avenida de Hoche.

El duque de Madrid tuvo que ser traído urgentemente del bosque de Chantilly a París, por haber sentido síntomas de un ataque cardíaco.

Don Alfonso de Borbón, que se encontraba en Fontainebleau, recibió un telegrama en el que se le comunicaba la muerte de su primo.

El médico de cabecera del enfermo, doctor Larra, acudió rápidamente a prestarle auxilio, diagnosticando que don Jaime sufría una angina de pecho fulminante. Efectivamente, momentos después sobrevino la muerte.

Don Jaime fué asistido espiritualmente por monseñor Mayel D'Supe, capellán privado suyo.

El cadáver del duque de Madrid está amortalgado, según costumbre de los Borbón, con el hábito de San Francisco. Velan el cadáver dos religiosas españolas y otras dos francesas. En la capilla ha sido colocado un altar, en el que, desde las primeras horas de la mañana, se celebrarán varias misas.

Don Alfonso de Borbón ha cursado un telegrama a París, participando que sale inmediatamente para esta capital.

## José Rugama

DENTISTA  
GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

### OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### LA ESTANCIA DE LERROUX EN PARIS

París.—El señor Lerroux ha recibido en la Embajada de España a los corresponsales españoles, a quienes hizo interesantes manifestaciones.

Habló de la brillante actuación de los delegados españoles en Ginebra.

Respecto del conflicto chino-japonés, dijo que la cuestión se encuentra ya encanizada. A ello ha contribuido poderosamente la Sociedad de Naciones, demostrando su indudable influencia, a pesar de sus detractores, y que de día en día va en aumento.

Agregó que España está íntimamente ligada al organismo de Ginebra, como lo prueba la declaración que en el proyecto constitucional se hace de no ir a la guerra.

Acercas de las relaciones entre España y Rusia, dijo que había sostenido dos entrevistas con el representante ruso Litvinoff, en las que se cambiaron algunas impresiones.

Afirmó el señor Lerroux que a él no le asusta el reconocimiento de los Soviets, por considerarlo ya como un régimen estable, sino que, por el contrario, lo considera en estos momentos beneficioso para España, pues el establecimiento de estas relaciones abrirá algunos mercados para nuestros productos ahora que estamos perdiendo algunos.

Claro es que esas relaciones no significarían coincidencia de ideología ni otros aspectos.

Preguntado sobre la provisión de la Embajada de España en Buenos Aires, dijo que lo había dejado tan bien todo el señor Dánvila, que no era urgente su provisión.

El ministro de Estado español marchará, probablemente, a Madrid el domingo.

### KID CHOCOLATE VENCE A SEALDARD

París.—El boxeador del peso gallo Kid Chocolate ha vencido al púgil Sealdard, en un combate en que se disputaba el campeonato del mundo de la categoría. Kid Chocolate derribó en el primer asalto a su contrincante por ocho segundos. El árbitro le declaró vencedor por inferioridad manifiesta de su contrario.

### LINDBERG Y SU ESPOSA CAEN AL AGUA

Nueva York.—Dicen de Ancku que avión en que viajaban el coronel Lindberg y su esposa cayó a un río. Salieron despedidos del avión, y fueron recogidos por un navio portaaviones.



REMITIDO

La Sociedad de Trabajadores del Muelle, a la opinión pública y a todos los trabajadores en general.

TESTIMONIO DE GRATITUD
Tiene necesidad la Sociedad de Trabajadores del Muelle de manifestar a la opinión pública y a todos los trabajadores que tan gallardamente se solidarizaron con nosotros...

A LAS CONCIENCIAS HONRADAS
Ciudadanos, compañeros: Para que podáis formaros un juicio exacto del conflicto del muelle y apreciéis hasta dónde ha de llegar nuestra gratitud por la solidaridad prestada...

Despierta, pueblo! Reflexiona, trabajadores, que hora es ya de desenmascarar a los modernos fariseos y expulsar a los mercaderes del gran templo del trabajo!

LA HISTORIA SE REPITE
En enero de 1924, en los mejores tiempos de la odiosa dictadura, y teniendo como primera autoridad en la provincia a un cretino redomado, al sátrapa Saliquet, la Sociedad de Trabajadores del Muelle fué llevada a un conflicto...

La Sociedad de Trabajadores del Muelle tenía firmado con los señores consignatarios, y avalado por la Cámara de Comercio, un contrato de trabajo por el cual se venía trabajando en los muelles con entera normalidad. Pero he aquí que, por influencias extrañas...

En Bilbao la situación es desastrosa para aquellos trabajadores. Allí existen dos sociedades, una nacional y otra obrera; aquello sí que podemos decir que es una merienda de negros. Sin ánimo de sentar plaza de profetas...

El entonces gobernador, el sádico Saliquet, no encontró otro argumento más convincente que declarar el trabajo libre, ni otros procedimientos más persuasivos que el de encarcelar a cuantos obreros de nuestra Sociedad le señalaban los provocadores del conflicto...

Relataros las cosas recibidas, los vejámenes sufridos, las miserias soportadas, que obligaron a muchos de nuestros compañeros a emigrar al extranjero; el hambre que se enseñoreó en nuestros hogares como un fatal destino...

ACEPTAR EL TRABAJO LIBRE ES UN SUICIDIO
Las palabras de ciertas personas que por su significación pueden influir en la opinión pública han de ser comedidas. El decir trabajo libre como solución a un litigio obrero supone un desconocimiento completo de los problemas sociales...

El trabajo libre es el escarnio más inaudito que puede inferirse a la Legislación Obrera; es la solución que como panacea dan todos los regímenes de fuerza; era la frase de ritual que empleaban los sátrapas de la monarquía como única solución ante un conflicto...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Fundada en 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Para esos dolores
agudos, continuos, insuportables en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer sintoma, aplicando, sin trazar, Linimento de Sloan.
La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano.

Si se ojean las listas de jornales y se hace una comparación equivalente de los jornales habidos en una semana y el número de obreros a ganarlos, se verá cómo no alcanza dicha proporción a tres jornales por obrero.
Ahora, la construcción del nuevo muelle de Maliaño, que imposibilita el atraque de más de seis barcos de un regular cabotaje...

Y ahora no responderíamos a nuestro noble empeño de saldar la deuda contraída si no fuésemos con la opinión pública la consideración que nos merece por su bello gesto. Es al Pueblo a quien nos debemos y de quien esperamos la Justicia. A él nos remitimos, y en su nombre la Sociedad de Trabajadores del Muelle, que desea ser la más interesada en que tan luctuosos sucesos no se repitan...

LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN EL SARDINERO, CLUB GIJON-RACING CLUB
FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL
Relación de los partidos que se celebrarán mañana, domingo.
CAMPEONATO MANCOMUNADO CANTABRO-ASTUR
Campos de Sport del Sardinero:
A las cuatro menos cuarto de la tarde.—Racing Club-Club Gijón. Arbitro, señor González Polidura; jueces de línea, señores Salaverry y Alfonso. Delegado, Comité de competición.

actuación y a hacer ver a la afición montañesa que juegan mucho más de lo que jugaron el último domingo.
Arbitraré el encuentro el colegiado de Cantabria señor Polidura, ayudado por liniers del mismo Colegio.
Comenzará el partido a las cuatro menos cuarto, y el Racing se alineará: Joven; Pico y Mendaroz; Ibarra, Ceballos y Larrinco; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Gisco.
Suplente: Miera.
Se desconoce la formación del club visitante; pero, según nuestras noticias, traen reforzado el equipo con algunos nuevos elementos.

COMO HA QUEDADO CONSTITUIDO UN COMITE
El Comité de competición Cantabria-Asturias ha quedado constituido de la forma siguiente:
Presidente, don José de Bereza; vicepresidente, don Andrés Avelino Blanco; vocal, don José María Moutas, y secretario, don Eduardo Martínez.
LO QUE HA DECLARADO FELIX PEREZ
Ha desembarcado el futbolista madrileño Félix Pérez, que regresa de América. Ha hablado con varios periodistas, a los que ha dicho:
—Antes de llegar al Perú sufrí un vómito de sangre, que me obligó a guardar cama cuarenta días. Me repuse al fin, atendido por un médico gallego, residente en Lima.
Se negó a hablar sobre la forma en que lo trataron los delegados de la excursión deportiva; pero, acusado a preguntas por los periodistas, dijo que al verse casi abandonado telegrafió a la Federación Nacional Española exponiéndola su situación. Luego supo que la Nacional se dirigió a la del Centro, y ocho días después de haber telegrafiado recibió la noticia de que el Racing le suspendía el sueldo.

Adañido que se ha visto precisado a gastar todos los ahorros, y que ha regresado a España gracias al dinero que le envió su madre por cable.
Se propone, al llegar a Madrid, marcharse a la Sierra, para reponerse totalmente, creyendo que conseguirá recobrar la salud que ahora le falta.
Terminó diciendo que va dispuesto a probar que no admite burlas.
MADRID F. C.—GIMNASTICO SANTANDERINO
Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en el campo del Eclipse este interesante encuentro, perteneciente al campeonato de tercera categoría, en el que se enfrenta un equipo, el Gimnástico, recién ingresado en la serie C. a la que viene dispuesto a seguir la excelente clasificación que siempre consiguió en las competiciones de los clubs modestos, y el Madrid F. C., considerado como uno de los favoritos al título de campeón, y cuya valía es bien conocida dentro de su categoría.

OTRO PARTIDO
A las once de la mañana se enfrentarán en partido amistoso, en el campo de Miramar, el España, de Gueto, y el Sotileza, partido este que promete ser reñido e interesante, por cuanto que es preparatorio de las próximas luchas que estos clubs tendrán en el campeonato de la serie C.
CONVOCATORIA AL ECLIPSE F. C.
Se ruega a los jugadores del Eclipse F. C., señores Crespo, Iglesias, Elizalde, Ayala, Saavedra, Vega, Olivares, Pastor, Marín, Aja, San Emeterio, Carra, Pérez y Cavada, acudan al domicilio social para realizar su viaje a Oviedo.

IMPOTENCIA
Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, Cárrase con "Comprimidos Atrodisiacos Zecnas", Pesetas 10'20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vinda Villafranca y Farmacias.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES
SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche en primera y segunda convocatoria. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia, haciéndose saber que se pasará lista al empezar la asamblea.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS
Se convoca a una reunión para mañana, domingo, a todos los trabajadores de Obras y Construcciones de Maliaño. Se ruega encarecidamente asistan los compañeros de cantera y cuadro, por ser los asuntos a tratar de sumo interés. La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6, bajo), a las diez de la mañana.

SOCIEDAD DE OBREROS EN MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES
Esta entidad celebrará junta general ordinaria pasado mañana, lunes, a las seis de la tarde. Se ruega la puntualidad más absoluta.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER
Este Sindicato celebrará junta general el martes próximo, a las ocho de la noche. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega haya la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES
Se convoca para el martes próximo, a las nueve de la noche, a todos los compañeros de la Junta directiva, para tratar de un asunto urgente de un compañero.

Centro Obrero.
SINDICATO DE OBREROS EN METAL
Se convoca a todos los pertenecientes a este Sindicato a una reunión extraordinaria, para hoy, sábado, a las siete de la tarde. Dado el interés del asunto a tratar, se recomienda la mayor asistencia.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO
SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

SINDICATO DE FOGONEROS, MARRINEROS Y SIMILARES
Se convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará mañana, domingo, a las doce de la mañana, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION
SECCION DE CANTEROS, MAMPONEROS, MARMOLISTAS Y SIMILARES. Esta Directiva pone en conocimiento de todos los que se hallan atrasados en las cuotas ordinarias y extraordinarias, que pueden ponerse al corriente los martes y jueves, de seis y media a siete y media, y los domingos, de diez a doce, así como los que no se hayan dado de alta y lo deseen.

Otros Centros.
AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS TERRESTRES, SIMILARES Y DEPENDIENTES DE CIRCULOS
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria pasado mañana, lunes, a la una y media de la madrugada (amanecer el martes), suplicando a todos los compañeros la más puntual asistencia a su domicilio social, Colón, 20, primero.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR
Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a todos los asociados: destajistas, jornaleros, chalequeros y pantalonerías, a las diez y media de la mañana. Se suplica la más puntual asistencia.

A LOS EMPLEADOS DE LOS CAMPOS DE SPORT
Se ruega a todos los empleados de los Campos de Sport que no ocuparon puestos en los partidos pasados, acudan a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en la calle de Ruamayor, 22, bajo, para darles a conocer un asunto que les interesa.

GRAN HOTEL de los BANOS DE ALCEDA
COMUNICADO INTERIORMENTE CON EL BALNEARIO
Pensión completa desde diez pesetas.



LAS MIL Y UNA TARDES

De una rápida excursión a las Caldas de Besaya.

—¿Conque se fué usted a Las Caldas? —Sí, señor... En la grata compañía de nuestro querido y siempre fiel y leal amigo don Aniceto Pedraja...

el dolor el gozo... No hay mal que cien años dure... El día 12 del corriente, el día glorioso de la Santísima Virgen del Pilar, reinará la santa alegría en Las Caldas de Besaya...

—Y a qué fueron a Las Caldas? —A tener el gusto inmenso de saludar a nuestro siempre cariñoso y bondadoso amigo don Cándido Gómez...

—Y yo también se lo pediré. Y a la vez pensaré en lo que trabajarán doña Victoria y don Cándido y don Ananías para agasajar espléndidamente a los novios recién casados...

—Muy bien... ¿Había muchos agüitas? —Pocos. Está finalizando la temporada... Este año, también en Las Caldas se ha sentido el efecto de la crisis mundial...

—Ni murmuraba siquiera... Si los ríos se ahogasen en poca agua, el Besaya se hubiera ahora ayer tarde... Parecía, en Las Caldas, un aprendiz de rey, como el famoso Manzanarés...

—Muy bien... ¿Había muchos agüitas? —Pocos. Está finalizando la temporada... Este año, también en Las Caldas se ha sentido el efecto de la crisis mundial...

—Ni murmuraba siquiera... Si los ríos se ahogasen en poca agua, el Besaya se hubiera ahora ayer tarde... Parecía, en Las Caldas, un aprendiz de rey, como el famoso Manzanarés...

—Oyó usted al Trío Iris? —Ya no está... ¡Qué simpáticas las lindas artistas del Trío!... Esta vez, tras tanta música gráfisma, vino una nota muy triste...

Méjico. — El periódico "El Nacional" publica un artículo titulado "Ausencia y presencia internacional de Méjico", por don Jenaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores...

—Y a qué fueron a Las Caldas? —A tener el gusto inmenso de saludar a nuestro siempre cariñoso y bondadoso amigo don Cándido Gómez...

—Ni murmuraba siquiera... Si los ríos se ahogasen en poca agua, el Besaya se hubiera ahora ayer tarde... Parecía, en Las Caldas, un aprendiz de rey, como el famoso Manzanarés...

revolucionarios en el campo internacional, lograda durante las administraciones de Obregón, Calles, Portas Gil y Ortiz Rubio, es haber sacado a Méjico del aislamiento internacional...

Los tiempos han cambiado, y ahora son 33 las naciones representadas en nuestro país, entre las cuales figuran siete Embajadas y 226 Consulados...

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 1, Dia 2. Lists various market items like Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928-8 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 1, Dia 2. Lists various market items like Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Dia 2. Lists various market items like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F. C. Santander-Bilbao, etc.

Cotización local. ACCIONES. C. Telefónica, 7 por 100, a 99.90; 13.000. Santander, 2 de octubre de 1931.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS. Habana y Veracruz. En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.).

Table with columns: MEXIQUE, el 22 de octubre. ESPAÑA, el 22 de noviembre. PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA. Enel CUBA, En los demás buques de la Compañía...

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros botones SINGER. Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Aprenda a cortar con nuestros botones SINGER. Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

EL CANTABRICO, en Sevilla.

Aunque por breves días, se encuentra entre nosotros el excelente piloto de la Classa, y paisano, don Joaquín Cayón. —Desde San Vicente de la Barquera...

—Después de pasar la estación veraniega en Ampuero y Santander, vuelven a nuestro lado don Federico Crespo y familia. Todos sus hijos, María Jesús, Federico, Ana María, Rosa, María Luisa, Carmen y Federigün han llegado en perfecto estado...

—Nuevamente se encuentra a nuestro lado después de una temporada en Chipiona, el recordado y cariñoso amigo don José María Rojo. Su magnífico estado nos hace suponer lo bien que le han sentado los baños de agua salada.

—También se encuentra con nosotros después de su veraneo por Hollero, el vocal de la Casa de la Montaña, y buen amigo, don Salustiano Estrada. A todos, nuestra bienvenida.

—Después de rápida enfermedad, ha dejado de existir nuestro estimado amigo y suscriptor don Ramón Díaz Fernández, industrial conocidísimo en el comercio de esta plaza...

—A la viuda del finado, doña Carmen Moya; hijo, don Ramón; primo, don Bonifacio Díaz y demás familia doliente expresamos nuestro dolor, al que EL CANTABRICO une su sentimiento por la irreparable pérdida.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concierdos tarde y noche. Plato del día: Rifones Madrileña.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4. Fotografía BENJAMIN. Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Optics i Completo surtido en cristales y gafas i Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Bush y Soligander y otras i Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss i Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

MONDADIENTES PARA RECLAMO. CONSERVAS ALBO SANTONA (ESPAÑA). PEDID MUESTRAS Y PRECIOS A M. VIENA FABRICA EN MURIEDA SANTANDER.

ADELFA PILA. Profesora en Partos y Masajista. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Concordia, 19. Teléfono 2254. LAS SALES KOCH. curan enfermedades de orina sin sonar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

MAQUINAS de coser, escribir, vainica, fonógrafos, chisqueos, estilográficas, checkadoras, foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica. "Martial", Colón, 22.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, cuadros, espejos, hules, alfombras, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtidro.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

COLEGIO SENORITAS DE PEREZ, Vargas, 33. Maestras tituladas.—Preparación para ingreso en los centros oficiales. Matemáticas, Mecanografía, Caligrafía y Ortografía. El Dibujo está incluido en la clase general. Clases particulares.

SE NECESITAN dos sirvientes, una que sepa cocinar. Razón en esta Administración. PARA IMPORTANTISIMO negocio se necesita socio con 25.000 pesetas. M. Cajigas.

MODISTA.— Adelantos en la moda ofrece a usted. Hechuras abrigos, 20. Se preparan chicas para modista, en tres meses. Blanca, 11, cuarto.

OCASION.— Vendo máquina coser, "Singer", bobina central; gabinete caoba, estilo Luis XV; librería cedro. Cubo 1, tercero. TRASPASO local, céntrico, con o sin existencias. Precio módico. Informes, esta Administración.

MOTOR QUINCE CABALLOS se vende, seminuevo, barato. Informes: Paco Cayón (zapatería), Estrella, 4, Torrelevega. AMA DE CRIA se necesita, para criar en casa de los padres de la criatura. Informar, Adelfa Pila, Concordia, 19.

# FORMIDABLE LIQUIDACION :: LO NUNCA VISTO...

Cien mil pares de MEDIAS de todas clases, y otros varios artículos casi REGALADOS

VEA USTED ALGUNOS PRECIOS

Calcetines para niños, varios tamaños... 0,20	Corbatas de fantasía..... 0,10	Baberos grandes..... 0,20	Medias semi-lana, canalé, varios colores. 0,65
Medias de hilo para casa, varios colores. 0,25	Pieles todos los colores..... 0,95	Medias de sport, gran fantasía, en cualquier tamaño..... 1,25	Pieles rasé, tamaño grande..... 0,95
Medias seda Bemberg, malla finísima... 2,90	Medias de seda, valían 4 pesetas..... 2,10	Jerseys para niños, de dos a diez años.. 2,90	Paraguas gran moda, en tela de color... 9,90
Calcetines para caballero..... 0,30	Medias de hilo, todos los colores..... 0,90	Medias seda natural, las de 10 pesetas.. 4,95	Peines para señora..... 0,25
Pañuelos de batista..... 0,15	Medias sport, cualquier tamaño..... 0,75	Pañuelos grandes, blancos o de color... 0,35	Calcetines de lana, Pradoluengo, gris o blanco..... 0,85
Calcetines de seda, dibujos de moda... 0,90	Paños de mano..... 0,15		

TODO ESTO Y OTROS MUCHOS ARTICULOS BARATISIMOS LOS ENCONTRARA EN

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS - PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION DE COMPRAR CASI REGALADO. ¡ES ASOMBROSO!

### No compre más hojas de afeitar

MARAVILLOSO INVENTO

Permite afeitarse hasta un año seguido con la misma hoja

KRISS KROSS saca un filo nuevo cada día



#### ¡Calcule V. el ahorro!

Millares de clientes nos escriben que llevan afeitándose un año con la misma hoja y que cada día les parece que usan una hoja nueva. Calcule el ahorro y juzgue la satisfacción de empezar al día con un perfecto afeitado. La hoja no rasca ni raña la piel, se desliza suave un día y otro día un mes y otro mes.

PRECIO ESPECIAL 25 Ptas. Suprecio verdadero es de 50 Ptas.

#### ¡Sólo le falta hablar!

El funcionamiento del KRISS KROSS es sencillísimo. ¡Sólo le falta hablar! dice la gente al verlo. Todo trabajo automáticamente. En 11 segundos tiene Vd. el filo más agudo que puede darse al acero. Más de UN MILLON de aparatos vendidos en todo el mundo son la mejor garantía. No se parece a nada de lo que Vd. conoce.

#### SETE PERFECCIONAMIENTOS MECANICOS

- Movimiento diagonal de la hoja sobre el cuero.** - Exactamente la misma que hace el barbero. Añe y suaviza de presión fuerte a ligera. - No hay otra forma de conseguir un filo perfecto, pero KRISS KROSS es el único aparato que emplea este sistema.
- Requisito de presión.** - Baste apretar una palanquilla al poner la hoja. A cada vuelta la presión es más suave. Las últimas vueltas son una caricia de la hoja sobre el disco de cuero. Una señal única cuando la hoja queda lista.
- Mecanismo para dar vueltas a la hoja.** - Cada 3 segundos KRISS KROSS da automáticamente vuelta a la hoja. Los dos lados se afilan a la vez. Todo lo que Vd. ha de hacer es dar vueltas a la manecilla y en 11 segundos la hoja queda mejor que nueva.
- Añe y suaviza toda clase de hojas.** - Sirve para hojas de filo doble y sencilla. La única que se afila en la Dúrina Duplex. Da a las hojas un filo suave y perfecto.
- Construido de los mejores materiales.** - Niquelado y bruido. Mecanismo de bronce y cañitas a bolas. Disco oscilador de acero de primer grado por un procedimiento secreto. Afila y suaviza a la vez sin gastar la hoja.
- Mazojo sencillo.** - Un niño puede usarlo. Pesa 400 gramos, no hay nada que pueda descomponerse. Está garantizado por 10 años y construido para durar toda la vida.

Cupón 10.000 ptas. garantía

J. MIRÓ BRUDÓ, Enrique Granados, 153 - BARCELONA  
 Agente Depositario de Kriss Kross Corp. St. Louis, Mo.  
 Adjunto Ptas 25 en sellos, billete o giro postal para que me mande o visite de correo un Super Suavizador KRISS KROSS con la garantía de devolverme el dinero si después de usarlo 7 días no decido quedármelo. También queda entendido que si se descomponen estas de 10 años me lo arreglarán gratis o me lo cambiarán por uno nuevo. Solo en estas condiciones le pongo el sello.  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Calle y núm.: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Prof.: \_\_\_\_\_

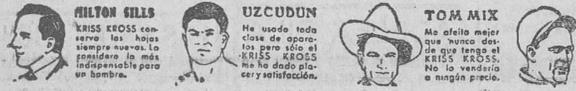
De venta en perfumerías, droguerías y cuchillerías; si no lo encuentra en su localidad, envíenos el cupón junto con el importe.



7 días de Prueba

10.000 PESETAS

con esta cantidad Kriss Kross Corporation de St. Louis, Mo. U. S. A., los fabricantes de suavizadores para hojas de afeitar, más importantes del mundo con un capital de 500.000 dólares (5.500.000 pts.), le garantizan reembolsarle íntegro el importe por Vd. pagado si decide devolver el Kriss Kross desuavizador del mundo que se vende con esta garantía. Kriss Kross es el único suavizador del mundo que se vende con esta garantía. Cuando compra usted un Kriss Kross por 25 ptas. compra duros a diez reales, pero, además, se le concede una semana de tiempo para desahocar el trato si no le conviene.



Solicite una demostración gratuita del Kriss Kross en los establecimientos siguientes: VDA. DE DIAZ, "V.LLAFRANCA", Blanca, 15, y E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., plaza de las Escuelas, SANTANDER



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

### El JARABE GIROLAMO DAGLIANO En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales. Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España:

J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

## CAMARAS CAMPOS

Utilísimas a todos los automovilistas :: Preferidas por las señoras :: Indispensables a los turistas.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: BARRAJE CENTRAL, General Espartero, 5.-Teléfono 2639.-SANTANDER

### Compañía Transatlántica Española



VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre. Vapor HABANA, el día 18 de noviembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz, — 585, más 13'50 — ; — 598'50

### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPERPZ.

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2. SERVICIO DE CABOTAJE Hoy, sábado, día 3 de octubre, saldrá para Barcelona el vapor RIO NIÑO

con escalas en Músel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Cunta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia. SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS El lunes, día 5 de octubre, para Canarias, el vapor ESCOLANO

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Poó y Guinea. Para informes y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34.

### COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa. Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo. Para más informes, dirigirse a

### HOPPE Y COMPANIA

Passo de Pereda, 29.-SANTANDER

### Compañía del Pacifico

LÍNEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso: Vapor ORCOMA, 18 de octubre. Molo-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre. Vapor ORDUNA, 20 de diciembre. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25 Por los demás buques..... — 555,25 Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA paseo de Pereda 9 Teléf. 3441 Dirección telegráfica: Basterrechea

PRESERVATIVOS Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atrazaranas, 13, 1. Teléf. 30.75. Catálogo gratis sin enviar sello.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detal: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

# Antríticos

La Litina les es la salud!

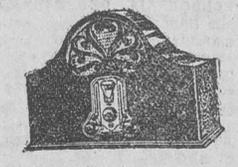
Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a la

## Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES

### Stewart Warner 1931



RECEPTORES ELECTRICOS Para corriente alterna y continua Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

### NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BARRAJES

Se vende papel viejo de periódicos.

## ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Océanos Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.